

RESPONDIENDO AL ABUSO O NEGLIGENCIA HACIA LOS ANIMALES EN HOUSTON

Enero 2015



Esta es una lista de recursos compilada por Barrio Dogs para reportar abuso contra los animales, maltrato, negligencia y encadenamiento de los perros. La lista no es extensiva pero contiene la mejor información que tenemos disponible.

1. DEPARTAMENTO DE POLICIA DE HOUSTON (HPD): Oficiales que supuestamente deben investigar cualquier reporte de crueldad o abuso hacia los animales. Contacte el HPD a través de la línea de despacho; ellos asignarán el reporte a un oficial que debe investigar y hacer un seguimiento. **Para reportar, llame a la línea de despacho de HPD 713-884-3131 (NO LLAME al 911).**

2. PRECINTO 6 DEL CONDADO DE HARRIS Y HOUSTON HUMANE SOCIETY R.A.I.D.E.R.: En asociación entre el Condado de Harris y el Houston Humane Society, el Precinto 6 tiene varios diputados que laboran 100% de su tiempo respondiendo e investigando quejas de abuso, maltrato o negligencia.

Para ponerse en contacto con Precinto 6 Dispatch: 713-923-9156.

Humane Society R.A.I.D.E.R.: 713-433-6421, ext. 396

Oficina R.A.I.D.E.R.: deputy@houstonhumane.org

Forma de Crueldad en línea: <http://www.houstonhumane.org/>

3. SPCA DE HOUSTON: Tiene un departamento de investigación equipado con nueve investigadores de crueldad de tiempo completo; también tiene una ambulancia y rescate las 24 horas al día para atender animales heridos todos los días del año. Desafortunadamente el SPCA sacrifica a muchos de los animales que toman.

La línea principal del SPCA: 713-869-SPCA (7722)

Forma para reportar crueldad en línea: www.houstonspca.org

4. HOUSTON CRIME STOPPERS: Las peleas de perros y la crueldad hacia los animales es ilegal en el estado de Texas. Usted puede reportar crueldad y peleas de perros, llamando a Crime Stoppers, que le pagaran hasta \$5,000 por información que llegue al arresto y cargos contra los sospechosos del crimen. Todas las personas que llamen se mantendrán anónimas.

Para información o para reportar, llame a 713-222-TIPS (8477) o vaya a www.crime-stoppers.org

LEY DE ENCADENAMIENTO DE PERROS EN TEXAS/RESTRICCIÓN ILEGAL DE UN PERRO: En Texas, es ilegal: 1) encadenar a su perro de 10PM a 6AM; 2) encadenar a su perro en tiempos de condiciones extremas, y 3) encadenar a su perro con una correa corta. [Texas health & Safety Code §821.077]. Si usted ve un perro que está encadenado en violación con la ley estatal, llame a la Policía de Houston o al Houston Humane Society.

Por favor recuerde que una vez que las autoridades estén involucradas, puede haber varios posibles resultados o consecuencias para el animal. En muchas instancias, sus dueños pueden llegar a un acuerdo y abordar el problema, mejorar las condiciones de vida o moverlo a un mejor lugar. En otras instancias, un grupo de rescate puede tomar al animal. Sin embargo, hay la posibilidad que el animal sea confiscado y llevado a un refugio donde tal vez sea sacrificado. En esta situación, estamos en una pérdida sobre cual es la mejor opción para el animal: removerlo porque estará sufriendo crueldad o negligencia o permitir que sufra el resto de su corta vida. Si todos lo reportamos, algo pasará. La fuerza está en los números!